



NUESTROS COLABORADORES

ALBERTO ÁLVAREZ JIMÉNEZ

PhD. Universidad de Ottawa. Académico y consultor internacional.
aalvarezj@hotmail.com

ARMANDO ANTONIO GIL OSPINA

Profesor Asociado II del Programa de Economía y Líder del Grupo de Investigación Crecimiento Económico y Desarrollo de la Universidad Católica Popular del Risaralda.
armando.gil@ucpr.edu.co

PATRICIA HERRERA SARAY

Diseñadora Industria Universidad Autónoma de Manizales
Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano – UCPR (2001)
Magister en Diseño Industrial con énfasis en Ergonomía. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. (2004)
PhD. Arquitectura con énfasis en Ergonomía aplicada a espacios Hospitalarios. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (2007)
Docente de planta programa de Diseño Industrial – UCPR
Líder grupo de investigación Medio Ambiente y Diseño G-MAD.
gloria.herrera@ucpr.edu.co

FÉLIX AUGUSTO CARDONA OLAYA

Félix Augusto Cardona, Diseñador Industrial, Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Organización Industrial de la Universidad de Zaragoza, España, Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano, Universidad Católica Popular del Risaralda. Docente Auxiliar del programa de Diseño Industrial e investigador del grupo Tecnología y Diseño, UCPR
felix.cardona@ucpr.edu.co

JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Diseñador Industrial Universidad Autónoma de Manizales. Magíster en Diseño y creatividad, Universidad de Caldas. Director del programa de Diseño Gráfico y Líder del grupo de investigación Íconos y Bastones de la Fundación Universitaria del Área Andina seccional Pereira
juan.carlos.gonzalez@gmail.com

MEDARDO VARGAS ZÁRATE

Docente de la Universidad Santo Tomás, Facultad Administración de Empresas – Tunja. Administrador de Empresas, Especialista en Gestión de Calidad.
mvargas@ustatunja.edu.co

GABRIELA CASTAÑO CARDONA

Estudiante de décimo semestre Programa de Economía, Universidad Católica Popular del Risaralda.
Gabicc10@hotmail.com

JULIÁN DÍAZ NAVARRO

Estudiante de décimo semestre Programa de Economía, Universidad Católica Popular del Risaralda.
jdiaz@pereira.gov.co

EDUARDO CUENUT

Estudiante de décimo semestre Programa de Economía, Universidad Católica Popular del Risaralda.
educuenut@hotmail.com

MARIO GAVIRIA RÍOS

Profesor Titular de la Universidad Católica Popular del Risaralda
mario.gaviria@ucpr.edu.co



INSTRUCCIONES PARA EL AUTOR

Revisado Febrero 2010

1. POLÍTICAS GENERALES

- El autor debe garantizar que su artículo no ha sido publicado en otro medio.
- El envío de un artículo supone el compromiso del autor o autores de escribir su texto en forma clara, precisa y concisa, además, ser riguroso en el planteamiento y argumentación de sus ideas.
- Los juicios emitidos por los autores de los artículos son de su entera responsabilidad. Por eso, no comprometen los principios y las políticas de la Universidad ni las del Comité Editorial.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de someter a revisión los artículos y recomendar los cambios que considere pertinentes o devolver aquellos que no reúnan las condiciones exigidas.
- Todos los artículos serán revisados con rigor por dos lectores: uno que dará su concepto disciplinar y otro que evaluará su aspecto formal.
- Los autores no conocerán la identidad de los evaluadores y viceversa, pero de común acuerdo podrán reconocerse con el fin de enriquecer el proceso de evaluación.
- El Comité Editorial, con base en el dictamen de los lectores, determinará si se publica el artículo, pero, solo si cumple con las normas de presentación exigidas por la revista.
- El hecho de recibir un artículo y de ser sometido a proceso de evaluación no asegura su publicación inmediata y tampoco implica un plazo específico para su inclusión en un número determinado.
- En caso de presentarse varios artículos de un mismo autor, todos serán sometidos a selección, pero sólo podrá ser publicado un artículo por edición. Si uno de estos artículos estuviera firmado por varios autores, éste tendrá prelación para ser publicado por sobre los demás.
- Los autores cuyos textos sean seleccionados para la publicación se comprometen a presentarlos en forma sintética y pertinente durante el acto de lanzamiento de la revista. En el caso de que el autor resida fuera de Pereira, podrá delegar a otra persona para la presentación del artículo.

2. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los artículos deben presentarse en Word y enviarse en medio magnético o digital, acompañado de una copia impresa, a la dirección de la revista; si el artículo incluye fotografías, gráficos o similares se debe incluir originales suficientemente claros para facilitar la edición (300 dpi), tamaño real.

2.1 EXTENSIÓN

La extensión máxima del artículo es de 22 páginas (incluida la bibliografía), y la mínima de 18, escritas a doble espacio y en tamaño carta (fuente Times New Roman 12), debidamente numeradas. En casos especiales y según la trascendencia del tema, el Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar trabajos de diferente extensión.

NOTA: Si se considera que en la extensión de un artículo no se agota todo lo que se quiere decir, el autor puede optar por hacer varias entregas para diferentes ediciones, tratando el tema en forma progresiva.

2.2 ESTRUCTURA

Todo artículo debe contener las siguientes partes básicas:

- Título (subtítulo, si lo requiere), en español y en inglés.
- Una síntesis en español y en inglés (abstract). Esta síntesis debe ir en letra cursiva y no exceder las 120 palabras.



- Descriptores (palabras clave, en español y en inglés). Para la construcción de los descriptores el autor debe consultar las LEMB o tesauros especializados.
- Estructura interna (sin especificar con subtítulos): introducción, disertación, conclusiones, bibliografía (fuentes de carácter primario preferiblemente).

NOTA: Como las ponencias superan esta estructura, también serán aceptadas..

2.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Las citas dentro del texto se escriben entre paréntesis en el lugar de la citación: apellidos del autor, año: página (Echrager, 2003: 59). Los pies de página se utilizarán sólo para notas aclaratorias o ampliaciones del tema. Ejemplo: ...“Evidentemente, ya no queda nada por lo que merezca la pena apostar hasta el límite de la existencia” (Baier, 1996: 103). Nota: Para autores latinos o nacionales se podrán utilizar los dos apellidos.
- Cuando los nombres de los autores precedan a las citas se escribirán dentro del paréntesis el año y el número de la página. Ejemplo: ...Así lo manifiestan Bedoya y Velásquez (1998: 90) cuando se refieren a ese momento histórico: “la filosofía fue entonces, desde ese instante, occidental.”
- Al final del artículo se listan en orden alfabético todas las referencias bibliográficas utilizadas, de acuerdo con el sistema: autor, fecha, título, según las normas APA. Para citación de artículos de revistas, el nombre de la revista va en letra cursiva y el número entre paréntesis

Ejemplos:

Libro: Autor (Apellidos, Nombre completo el primer y el segundo nombre la inicialen mayúscula). Año de publicación en paréntesis. Título: subtítulo (si lo tuviese). Edición (cuando ésta es diferente a la primera 2ed.). Traductor (en caso de que lo haya). Ciudad o país: Editorial. Número de paginas del libro p.

Ejemplo: Baier, Leon. (1996) ¿Qué va a ser de la literatura? Traducción. Carlos Fortea. Madrid: Debate. 137 p.

Ponencias o conferencias: Autor de la ponencia. Título de la ponencia (cursiva). Preposición En: Nombre del seminario, congreso o conferencia, (Número de la conferencia: año de realización: ciudad donde se realiza). Título que se identifica con memorias o actas. Ciudad de publicación: editor, año de publicación de las memorias, paginación.

Ejemplo: Charum, Alfonso. año de publicación en paréntesis. La educación como una de las bases para la sociedad informatizada del año 2000. En: Congreso del sistema de información y documentación para la educación superior. (6°: 1987: Bogotá). Ponencias de VI congreso del sistema de información y documentación para la educación superior. Bogotá: Colciencias, 1987. 302 p.

Parte de un libro o texto de un autor en una obra colectiva:

Autor del capítulo o parte. Título del capítulo o parte en cursiva. En: Autor que compila. Título de la obra completa. Ciudad: Editor, año de publicación.

Ejemplo: Brungardt, Maurice P. Mitos históricos y literarios: La casa grande. En: Pineda Botero, Álvaro y Williams, Raimond L. De Ficciones y Realidades: Perspectivas sobre literatura e historia colombianas. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989. pp. 63-72.

Revista o publicación seriada: Autor del artículo. (año). “Título del artículo: subtítulo del artículo”. En: título de la publicación (en cursiva): subtítulo de la publicación. Número del volumen, número de la entrega en negrilla, (mes, año); paginación.



Ejemplo: Zaid, Gabriel. (1998). “Organizados para no leer”. En: El Malpensante. No. 17, (agosto – septiembre, 1999); pp.24-29.

Recurso electrónico: Autor del artículo. (Fecha de registro en internet). Título del artículo (cursiva): subtítulo del artículo. Dirección electrónica / (fecha de la consulta).

Ejemplo: GENTILE, Pablo. (2002). Pobreza y neoliberalismo. Disponible en: <http://www.cisspraxis.es/educacion/4> (Consultado el 18 Feb.2006)

2.4 NOMENCLATURA

Cuando el artículo propuesto requiere del uso de nomencladores, se recomienda el empleo del sistema decimal.

2.5 PRESENTACIÓN DEL AUTOR

Los artículos deberán venir acompañados (en un archivo independiente) de la siguiente información:

El título del trabajo, el nombre completo del autor, afiliación institucional, dirección electrónica, preparación académica pre y postgradual.

3. PROCESO DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

Para seleccionar los artículos a publicar en cada número de la REVISTA PÁGINAS se procede de la siguiente manera:

Previo convocatoria o invitación a todos los docentes de la UCPR para presentar sus artículos, se hace la recepción de ellos hasta el día señalado.

Posteriormente el Comité Editorial de la Revista se reúne para asignar a cada artículo dos lectores evaluadores: uno que lo valorará desde el punto de vista formal, tanto a nivel de estructura como de redacción; y otro que lo valorará desde el punto de vista académico y disciplinar.

Nota: Los artículos que no contienen todas las partes básicas estipuladas en el numeral 2.2, y/o que se exceda en el número de páginas, no se envían a los evaluadores.

A los lectores evaluadores se les da una fecha límite para que devuelvan los textos con los respectivos conceptos de valoración, luego de la cual el Comité Editorial estudia los conceptos de los artículos ya valorados, selecciona los artículos que van a ser publicados con base en los criterios establecidos por la Revista y procede a hacer la devolución de estos artículos a sus respectivos autores para que realicen los ajustes necesarios, pero ya con la confirmación por escrito de que su artículo ha sido seleccionado para hacer parte de la edición actual.

NOTA: Los artículos no seleccionados para hacer parte de la revista próxima a editarse, también se devuelven a sus respectivos autores para que sean ajustados, y si desean los presenten como candidatos para un número posterior, para lo cual se deberán cumplir todos los pasos de selección. Esta notificación también se hace por escrito.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

4.1 SOBRE LOS LECTORES EVALUADORES

Cada artículo se somete a dos valoraciones así:

Estilo (Forma): El lector evaluador debe ser un docente u otro académico competente con respecto a los procesos y los productos de lectura y escritura, pues él valorará la construcción del texto, esto es, redacción, ortografía, corrección, cohesión, coherencia y condiciones generales de intratextualidad y de intertextualidad.



Disciplinar (Contenido): El lector evaluador será un par académico que, teniendo la misma formación académica del autor del artículo u otra análoga, evaluará fundamentación conceptual, calidad, rigor y pertinencia del artículo.

Los lectores evaluadores podrán ser internos o externos. En la primera página de la revista aparecerán los nombres de los lectores que han evaluado los artículos publicados en la actual edición, como miembros del Comité Revisor.

4.2 SOBRE LOS CONCEPTOS DE EVALUACIÓN

El lector evaluador deberá entregar un concepto del artículo asignado, donde expresará si considera que es apto para publicarse o no. El concepto se formulará en el formato previsto por el comité Editorial, en el cual se presentan cuatro alternativas:

4.2.1 El artículo es evaluado como apto para ser publicado en las condiciones actuales.

4.2.2 El artículo es apto, pero requiere de correcciones menores. El autor podrá realizarlas para publicar en la presente edición.

4.2.3 El artículo requiere de correcciones de fondo que implican una revisión importante y en consecuencia sólo podrá ser presentado para una próxima edición, una vez haya sido mejorado.

4.2.4 El artículo no reúne las condiciones de calidad que exige la Revista, y en consecuencia no es apto para ser publicado.

En el caso en que el lector haya recomendado correcciones, el artículo se publicará una vez se haya verificado la realización de las mismas por parte del lector evaluador.

El único criterio que se tendrá en cuenta para la selección de artículos es la apreciación o el concepto de los lectores evaluadores. Si hay contradicción entre los dos conceptos emitidos para un mismo artículo, se buscará un tercer lector evaluador.

COMITÉ EDITORIAL

REVISTA PÁGINAS DE LA UCPR

BIBLIOTECA

CARDENAL DARÍO CASTRILLÓN HOYOS

La Universidad Católica Popular del Risaralda tiene la misión de ser un ambiente propicio para el desarrollo personal de sus integrantes y de la comunidad en general. Quiere ofrecer cada vez más y mejores condiciones para que quien venga a ella logre construir una vida satisfactoria y feliz mediante la formación en las más nobles manifestaciones del espíritu como son la ética, la ciencia, la técnica, el arte y la riqueza de la civilización.

Al servicio de ese ideal está todo lo que ella hace y todos sus proyectos se inspiran en esa filosofía. Desde esa perspectiva la Universidad entiende su desarrollo institucional: el desarrollo de sus programas académicos de pregrado y postgrado, la investigación y las acciones de proyección social, al igual que su planeamiento físico y espacial.

Para lograrlo, la Universidad actúa como una institución que explora los avances que se producen en los campos de la ciencia, el arte, la técnica y la cultura con el fin de acopiarlos en su seno y ponerlos a disposición de la comunidad.

En ese marco conceptual e institucional es en el que se entiende el proyecto de la Biblioteca de la Universidad Católica Popular del Risaralda.

La Biblioteca siempre ha sido considerada entre nosotros como un ambiente y un espacio de la mayor importancia para el cultivo de la inteligencia y del espíritu, para la formación, para el desarrollo académico y cultural. Ella constituye como una “ventana” al mundo que pone en comunicación a los lectores con los sabios y la sabiduría de ayer y de hoy; permite beber lo mejor de la producción de la civilización en los campos del arte y del pensamiento en todas sus formas. Posibilita que cada persona se ponga en contacto con las más preciosas manifestaciones de la “humanitas”, es decir, de lo que nos ha hecho humanos en el transcurso de los siglos, con el fin de apropiárselas para su enriquecimiento y desarrollo individual. Permite, igualmente, que la sociedad pueda acercarse al mundo del conocimiento y de la cultura con el fin de impulsar su progreso, consolidar su identidad y aprender de los otros mundos.

La Biblioteca convoca en torno al debate y la discusión a los exploradores del conocimiento con el fin de cuestionar y cuestionarse, aprender y compartir, buscar y construir juntos; asocia a los artistas y a los productores de cultura para que juntos inspeccionen el mundo de las realizaciones espirituales, incorporen a su destreza y su saber lo que otros han creado

Pero la Biblioteca no es sólo un espacio para una élite de cultos y de adelantados; es también una fuente de formación y de información, de sabiduría y de ciencia, de estética y de técnica para los ciudadanos comunes y corrientes. Lo es, porque en ella todo espíritu inquieto y curioso puede encontrar al alcance de su mano y de su inteligencia oportunidades de aprendizaje y contemplación espiritual y estética.

Pero la Biblioteca quiere ser todavía algo más: un ambiente para despertar el deseo de saber, estudiar y contemplar; un ambiente donde los ciudadanos encuentren condiciones para aprender a leer, buscar y explorar; un ambiente que enseñe a gustar de las diversas manifestaciones de la cultura y motive el alma para buscarlas y amarlas.

En este sentido, la Biblioteca es como una “cámara para la humanización”, es decir, un “espacio vital” en el que las personas respiren y asimilen una atmósfera espiritual que las haga mejores seres humanos: seres humanos más sabios, más observadores, más curiosos, con mayor capacidad de admiración, más rectos y más inteligentes, más prudentes y más perceptivos.

La Biblioteca de la Universidad Católica Popular del Risaralda fue construida precisamente para que estos ideales se hagan cada vez más realidad. Por ello es un espacio amable para que las personas puedan no sólo estar, sino sentirse y estar bien; un espacio integrado al medio ambiente natural que incorpore el verde del entorno inmediato del campus universitario. Dispone de las condiciones técnicas satisfactorias que permiten la investigación y la exploración virtual a la altura de lo que el mundo de hoy nos posibilita. Será un esfuerzo permanente la adquisición de bibliografía actualizada en las disciplinas de su competencia y procurará hacer lo más expedito posible el acceso a ella mediante adecuados y oportunos procesos de clasificación y servicios de información. Tiene un espacio para que los niños y los jóvenes de la región tengan la oportunidad de avanzar en su proceso de formación mediante una bibliografía apropiada y el acompañamiento de tutores, que no sólo los orienten en su exploración, sino que les hagan gustar la lectura, aficionarse al estudio y aprender a aprender; en esa área, los niños en particular podrán disfrutar de un ambiente lúdico. Los usuarios tendrán un área para la lectura recreativa y el disfrute de la literatura y las revistas de información general. Con el fin de incentivar el amor a la cultura y la producción artística y literaria, se tendrá del tradicional espacio de Bibliocafé donde se programará la lectura de poesía y cuento al igual que la exposición de pintura y escultura. Para los investigadores más dedicados contará con cubículos personales y conexión a la red informática para que puedan realizar su trabajo con tranquilidad durante el tiempo que requieran. Poseerá, en fin, un soporte administrativo adecuado a las necesidades de los usuarios, amplias salas de lectura y condiciones ambientales satisfactorias.

El edificio de nuestra Biblioteca es una construcción de 2800 metros cuadrados distribuidos en tres pisos y cinco niveles. Está ubicado al ingreso del campus universitario para hacer más fácil el acceso del público no sólo interno sino externo. En el primer piso están ubicadas las áreas de Bibliocafé, área para recepción de bolsos y préstamo de equipos audiovisuales, la sala multimedial, la sala de referencia, la biblioteca infantil, la oficina de procesos técnicos y la dirección. En el segundo piso está situada la sección de circulación y préstamo, la hemeroteca y dos salas de lectura, los cubículos para investigadores. En el tercer piso se tienen la sala para navegación en la red, sala para trabajo en grupo y la pinacoteca.

En el marco de ese propósito, la Universidad se ocupa de las actividades relacionadas con la ciencia, la técnica, el arte y la cultura, al servicio de los seres humanos y de su formación.

